

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes. 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses 3'75

Núm. del día, 5 cent.—Atrasado, 10 cent.

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

CON CENSURA ECLESIASTICA

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa al Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Preios convencionales

PAGO ADELANTADO

LLUCH

Honramos hoy las columnas de nuestro diario con la notable Circular que ha publicado nuestro amado Pastor con motivo de los tristes sucesos que con escándalo de toda Mallorca han tenido lugar en Lluch.

CIRCULAR SOBRE LA INCAUTACIÓN DE LOS BIENES del Santuario de Ntra. Sra. de Lluch

Amados Hermanos é hijos nuestros: De todos vosotros es conocido ya el hecho realizado en el Santuario de Nuestra Señora de Lluch, en los días del 9 al 13 del actual. Obedeciendo órdenes repetidas del Excmo. señor Ministro de Hacienda, secundadas con celo, digno de mejor causa, por el señor Delegado de la provincia, se constituyó, acompañado de fuerza de la Guardia Civil y Carabineros en el Santuario, el Administrador de Propiedades y Derechos del Estado y se incautó en nombre de éste de los bienes que vuestros antepasados consagraron á vuestra excelsa Reina é idolatrada Madre, la Santísima Virgen de Lluch.

Protestamos con santa indignación del hecho arbitrario y á todas luces ilegal de la incautación; de la forma brutal y depresiva en que se ha efectuado, al llevar allí fuerza armada de dos institutos del ejército, sin pretexto alguno que lo justifique; y de la inoportunidad escogida para realizarla, precisamente en los días de más concurrencia de peregrinos á aquel venerando Santuario por celebrarse la principal fiesta del año, constituyendo verdadera y única provocación á la piedad de los centenares de devotos, que en dichos días allí acudieron.

Dos consideraciones nos mueven á dirigirnos á vosotros en el presente caso para daros cuenta minuciosa de nuestra gestión en este asunto. En primer lugar, el vindicarnos de la nota de apatía ó debilidad en la defensa de los intereses que nos están encomendados, nota con que la extrañeza causada por la incautación pudiera motejarnos; en segundo lugar, responder á la acusación de desacato á la autoridad constituida, al negarnos á dar cumplimiento á una R. O. del Ministerio de Hacienda.

Resucitando un expediente que contaba 26 años de fecha se concedió un plazo al Prior del Santuario para que probase el derecho á la excepción de la desamortización de los bienes en litigio, y en 9 de Junio último se adujo el cúmulo de pruebas, que se detallarán á continuación de esta Circular. Se estaba esperando el trámite prescrito del cotejo de los múltiples testimonios presentados con sus originales, cuando el 20 de Agosto por la noche recibimos B. L. M. del Sr. Delegado de Hacienda de las Baleares con el que nos remitía la Real Orden de incautación (1). Nuestra sorpresa fué grande pero llegó á su colmo, cuando al comenzar al siguiente día 21 los preparativos para entablar el recurso correspondiente, supimos se encontraba ya en el Santuario el Administrador sustituto de Bienes y Derechos del Estado, pidiendo se le diese la posesión en el acto de la notificación.

Comunicamos nuestras instrucciones al Reverendo Prior del Santuario, y al tener noticia oficial de lo ocurrido con motivo de la incautación intentada, dirigimos nuestra protesta al señor Delegado y recurso de queja y suspensión de la ejecución de la Real Orden al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda. Escribimos particularmente á dicho Sr. Ministro y al Excmo. Sr. Presidente del Consejo en demanda de justicia.

Todo fué inútil: la Real Orden de 31 de Julio fué confirmada telegráficamente en 4 del actual, sin que hayamos podido saber qué se ha hecho de nuestra instancia dirigida al Sr. Ministro en 27 de Agosto ni de otra en nuestro nombre presentada en 1.º del actual.

Cerrado todo camino, sin lograr ser oídos en parte alguna, no quedaba otro recurso que protestar con energía ante el Sr. Presidente del Consejo de Ministros y acudir al Excmo. señor Nuncio Apostólico por la infracción de solemnes pactos entre la Santa Sede y Su Majestad celebrados, y esto hemos hecho.

Del fallo del Sr. Ministro de Hacienda entenderá en su día el Consejo de Estado y resolverá de su justicia ó injusticia; en cuanto á la ejecución ilegal y anticonónica del mismo fallo, hemos hecho cuanto nos ha sido posible dentro de la esfera de la moralidad para evitarla, sin que hayamos jamás dudado un momento en rechazar en nuestra conciencia cualquier medio reprochable en la presencia de Dios, que pudiera proporcionarnos una Real orden, según nuestro deseo, ó la suspensión de la dictada.

He aquí, amados hermanos é hijos nuestros, la relación fiel de lo ocurrido. Hemos procurado cumplir con nuestro deber, como custodio fiel del depósito que se nos ha confiado, y seguimos esperando en Dios, ante cuyo tribunal todas las instancias justas tienen curso y favorable despacho.

Pasamos á sincerar nuestra conducta de la nota de desacato á la autoridad constituida. No ha habido por nuestra parte negativa al cumplimiento de la Real orden del Excmo. señor Ministro de Hacienda, sino exigencia justa de que se cumpliesen los trámites previos, claros, precisos y solememente pactados, como podeis ver á continuación. No y cien veces no, hemos repetido á nuestro representante el Rdo. Prior del Santuario de Lluch: antes la persecución, el proceso, el martirio que la cesión de los bienes de ese Santuario en las condiciones en las que la pide el Ministro ó sus delegados. Si el Ministro nos dice que cedamos, Su Santidad el Papa y Su Majestad la Reina á una voz nos dicen que los Obispos no pueden hacer cesión, sino COMPETENTEMENTE AUTORIZADOS POR LA SEDE APOSTÓLICA. Y ¿quién es el Ministro para imponerse á la autoridad apostólica y á la autoridad real?

No podíamos, no debíamos hacer la cesión sin cumplirse los trámites previos. Abríamos en estos días de tanta amargura el Santo Concilio de Trento, y al encontrarnos con el Cap. 11 de la Sesión 22, leíamos: Queda sujeto á excomunión cualquier clérigo ó lego, aunque sea Emperador ó Rey, (y nosotros añadimos: aunque sea MINISTRO) que usurpe por sí ó por otros, con cualquier artificio, color ó pretexto la jurisdicción, bienes censos, frutos ó cualesquiera obenciones de alguna iglesia ó beneficio, mientras no restituya enteramente á la Iglesia ó beneficiado y obtenga la absolución del Romano Pontífice. Buscábamos la reciente Bula Apostólica Sedes y encontrábamos que estaba en todo su vigor la excomunión mencionada; y decíamos y repetimos: el Sr. Ministro de Hacienda ha incurrido en excomunión. Y seguíamos reflexionando: si al Sr. Ministro le tiene sin cuidado la excomunión, no nos sucede otro tanto: antes la persecución y el proceso y el martirio. Porque, continuábamos leyendo el capítulo citado, y añadía: «El clérigo que fuere autor de tan detestable fraude y usurpación, ó CONSINTIERE en ella, quede sujeto á las mismas penas; y además privado de cualesquiera beneficios, inhábil para obtener cualesquiera otros y suspenso del ejercicio de sus órdenes.» Y, si tanta severidad con el simple clérigo,

¿por qué no mucha mayor con el Obispo, á quien ambas Potestades le tienen prohibido ceder los bienes sin la competente autorización de la Sede Apostólica? Y decidme: ¿hacer entrega inmediatamente de dichos bienes, así como de todos los libros, antecedentes y archivos que á los propios bienes se refieran», como mandaba el Sr. Delegado de Hacienda en representación del Sr. Ministro ¿no es CONSENTIR en la usurpación?

Abi teneis, amados hermanos é hijos nuestros, explicadas nuestra gestión y nuestra conducta. Sólo nos resta dolernos con acerbidad del mal que lamentamos y seguir procurando su remedio, que esperamos hoy de las enérgicas reclamaciones del Excmo. señor Nuncio Apostólico, y mañana de la justificación del Tribunal Contencioso administrativo.

Se trata de la casa solariega de la piadosa familia mallorquina, y como Jefe de ella os debíamos esta pública satisfacción; casa solariega, que ni aún sé si nos pertenece á estas horas, pues recibimos en este instante una copia del acta de incautación y en ella encontramos, entre las fincas de que se ha posesionado el Estado, el predio Cal-Amítje «comprendiéndose en él varios huertos murados, algunos edificios construidos y otros en construcción»; y como no se hace excepción alguna, y en dicho predio está enclavado el Santuario, surge la natural duda de si hasta en él habrá puesto mano el Estado. Y aunque respetado sea, la acción del tiempo se encargará de convertir en montón de ruinas aquel vasto edificio, sin medios de atender á su conservación, sin comunidad de presbíteros, pues se arrebató la cóngrua de los mismos, que den perenne y suntuoso culto á nuestra amada Reina y Señora, sin escolanía que proporcione educación esmerada á tantos pobres y deje oír en aquel sagrado recinto sus angelicales voces, cantando las alabanzas de la Virgen María.

Mientras se conserve en pie el edificio, allí se os proporcionará albergue al acudir en devota peregrinación; pero el frugal hospedaje que allí hasta el presente con entrañable caridad se os ha dispensado, habrá de limitarse y reducirse, y pronto tal vez desaparecer en absoluto.

Hasta ahora nada se nos ha dicho de compensación ó indemnización por medio de la correspondiente lámina intransferible; y no se nos objete que es inútil consignarlo por estar prescrito en la Ley, porque en solemnes Pactos y Leyes está escrito que la entrega de esta lámina ha de ser previa á la incautación, y se ha prescindido de ello á pesar de las reclamaciones.

Y aunque se restablezcan las cosas en su normalidad, según es de justicia, y los bienes se devuelvan á la Iglesia, y se instruya el expediente de permutación y como consecuencia se expida la aludida lámina intransferible para que podamos hacer la cesión, será una compensación ficticia, un testimonio más de los despojos realizados, una inscripción verdaderamente nominal que conservaremos unida á las otras que hace años se expidieron y nunca ha llegado el caso de abonar sus intereses.

Restáanos advertir y amonestar á nuestros amados diocesanos, que mientras no se sigan los procedimientos prescritos por las leyes concordadas, poniéndonos en condiciones de poder hacer la cesión de los bienes de referencia, si éstos llegan á la subasta, incurrirán en excomunión reservada al Romano Pontífice los compradores, según la alocución de Su Santidad Pío IX de 25 de Julio de 1873 y declaración de la Sagrada Congregación del Santo Oficio de 8 Julio de 1874.

Para que á conocimiento de todos llegue la vindicación de nuestra con-

ducta y la censura gravísima en que incurrirán los compradores de los aludidos bienes, se leerá esta circular en todas las Iglesias parroquiales, filiales, de conventos de religiosas, y en general en todas las abiertas al culto público, al ofertorio de la misa mayor del primer día festivo inmediato á su recibo, cuidándose los encargados de las iglesias de explicar después en resumen y en lengua vulgar el contenido de la misma.

Dada en Palma de Mallorca, á 14 de Septiembre de 1897.

† Jacinto María, OBISPO DE MALLORCA.

R. P. PRIOR DEL SANTUARIO DE NTRA. SRA. DE LLUCH

¡NO ESTAIS, SOLO!

Muy Rdo. Padre: Momentos de angustia habré experimentado vuestro sensible corazón ante las irreverentes intrusiones y sacrilegas amenazas de los agentes de la administración de Hacienda, que ha pretendido incautarse de unos bienes sagrados que la piedad de religiosos corazones legaron con todo derecho á ese venerando Santuario en beneficio de todos los fieles de la Isla.

La soledad misma, que ofrece tantos consuelos al enamorado corazón y que le remonta á sobrenaturales regiones en donde se cierce el espíritu sobre todo lo caduco y deleznable de esta vida, habrá sido esta vez para vos fuente de mayor amargura; porque abstraído de todo lo terreno y fuera de toda humana acción habreis sentido más vivamente ese acto de fuerza que interrumpe bruscamente la tradición de los siglos, la obra de tantas generaciones amantes de la Santísima Virgen, y corta con mano profana esa cadena de oro, que engarza alrededor de su augusto Santuario las oraciones, los votos y las ofrendas de toda Mallorca.

En las horas de quietud y reposo os habrán esaltado en tropel numeroso escuadrón de tétricos pensamientos que habrán acibarado vuestro reposado espíritu, representándoos perdida la obra de los piadosos fundadores, y esterilizados todos los esfuerzos hasta hoy con magnánima constancia realizados, para conservar y perfeccionar el bello ideal de la religión cristiana.

A solas y sosegada vuestra alma habrá apurado toda la amargura de este cáliz, tragándolo á sorbos y despaicio, considerando detenidamente todo lo que en sí encierra de más sensible é injusto.

Mas en estos momentos ¿no estais solo, Rdo. Padre Prior! Porque con vos está en primer término Dios y la santidad de su causa que defendeis; pues que no se defiende una causa personal, ni versa el litigio sobre unos bienes perecederos, sino que se defiende la justicia divina, contra los desafueros de la justicia humana, y la inviolabilidad de las últimas disposiciones de los difuntos, contra los trastornadores de hechos y derechos que llevan la solemne consagración de los siglos.

¿No estais solo! porque con Vos está nuestro Excmo. Prelado, y esto no he de deciroslo yo, pues bien sabéis cuanto ha hecho y hace nuestro bondadoso Pastor, para realce y esplendor de ese Santuario, que quisiera ver convertido en corazón de la piedad cristiana de nuestra Isla y en centro de vida espiritual y regeneradora. La entereza apostólica que opone á los manejos de los agentes del Gobierno, la energía inquebrantable con que aende al mismo Presidente de Ministros, son hechos de todos conocidos, que dicen claramente que tiene enhiesta la bandera de la justicia divina y de la causa de la religión.

¿No estais solo! porque con Vos está el clero celoso de Mallorca, el mismo

(1) Dichos documentos, como los demás que se han de citar se insertarán á continuación.

que os envía ese numeroso contingente de peregrinos cuando no puede el mismo presidirlos, y que con vos llora y lamenta el inicu despojo del Santuario.

¡No estáis solos porque con Vos está todo el Pueblo Mallorquín, de quién no tardaréis en recibir testimonios de su acendrado amor hacia ese Santuario.

¡No estáis solos porque con Vos está la prensa..... que todavía conserva una chispa de amor patrio, y la integramente católica, pues bien sabéis que no han faltado periódicos que han antepuesto la pasión y el vil interés á la religión y al patriotismo.

¡No estáis solos porque el proceder irreverente y desusado en actos semejantes va despertando en el corazón de todos los buenos mallorquines nuevos sentimientos de fervor y entusiasmo que se trasfunden en todas las capas sociales, y que acabarán por identificar en uno sólo el pensamiento y la voluntad de todos los fieles.

También os acompaña en estos momentos, y desea sumar con las de todos, sus propias fuerzas el que os admira, os ama y os reverencia.

UN DEVOTO DE LA VIRGEN.

FERIAS Y FIESTAS DE MANACOR

El Velódromo.—De muchos ya conocido, por haberse verificado en él carreras concurrencias, en que ostentaron sus habilidades velocipedicas, ciclistas de mucha nombradía, es un cuadrilongo de bastante área, capaz de una pista ovalo-prolongada, de cerca de trescientos metros de recorrido. Pocos en España le aventajan en condiciones. Las curvas de la pista, con un cuarenta y cinco por ciento de declive, y de bastante amplitud, presentan un aspecto agradable y muy gracioso, al recorrerlas y subiendo y bajando en su rauda y veloz carrera, las bicicletas montadas por campeones nervudos é infatigables. Las carreras, según se nos asegura, serán notables, por concurrir á ellas notabilidades ciclistas cuyos nombres por ahora no son públicamente conocidos.

Es un espectáculo de los más inocentes y que interesan con más vivo entusiasmo al curioso expectador, sobre todo cuando siente simpatías por alguno de los campeones.

Nunca debió soñarlo el R. Sacerdote inventor del velocipedeo, cuando obligado por la necesidad, recorría un trayecto, con su imperfecta máquina, yendo á celebrar misa á larga distancia de su pueblo, para atender á las necesidades religiosas de sus feligreses.

Concurso de bandas.—Se nos asegura que van á tomar parte en este concurso la banda del Regional de Mallorca, la de Artá y la de Manacor. Para esto se ha construido en el centro del patio del Covento, en cuyos corredores se ha instalado la Exposición, una plataforma de cosa de un metro de altura y bastante capaz, rodeada de céspedes y frondosas macetas; sin faltar algunas estatuas de adorno, á los lados de cada una de las cuatro subidas á la misma. En lo restante del patio se está arreglando el pavimento plano sobre el de baldosas que es algo inclinado, para dar salida al agua, con el fin de colocar cómodamente la sillería que deben ocupar los asistentes al concurso musical. Se susurra si vendrá también á tomar parte en ese concurso la del Regimiento regional de Menorca.

Carroza alegórica.—Tirada por dos corpulentas y forzudas mulas recorrerá las calles de aquel pueblo una carroza, ostentando en alegorías vivientes, y rodeadas de artístico conjunto de instrumentos de labranza, las cuatro estaciones con los objetos característicos de cada una de ellas.

Arco original.—La Refinadora proyecta un arco compuesto de botas y otros objetos propios de la fabricación de alcoholes. Otros arcos se proyectan también de los cuales daremos detalles.

El gas acetileno.—El Sr. Bofil propietario de los aparatos reguladores del gas acetileno, se ha comprometido á iluminar la Exposición con este producto del carburo de calcio, tomando por su cuenta los gastos de instalación de un grande aparato; con la condición empero de que la junta de ferias se ha de hacer cargo de seis de estos aparatos menores con los cuales han de iluminarse varios puntos de la población.

El Sr. Sañer constructor de muebles se hará cargo del aparato instalado en la Exposición, sustituyendo en su bazar y talleres de la plaza del Carril, la luz del petróleo, con esta nueva luz que en breve, hará retirar por su baratura y buen éxito la del gas de carbón y hasta la luz eléctrica.

Parece nos encontramos ya más allá del *non plus ultra* de las luces, en este siglo de tantas luces, apagadas empero porque no brillan con los fulgores de la Fe.

LA REUNIÓN DE AZPEITIA

El concurso fué extraordinario, muy superior al de las reuniones de los años anteriores.

Al banquete asistieron doscientos representantes de las juntas regionales, provinciales y locales de estas provincias y de Navarra.

La reunión de la tarde fué tan numerosa que resultó verdaderamente imponente. Difícil es poder dar idea del entusiasmo que reinó durante la manifestación.

El gobernador civil de la provincia había tomado grandes precauciones, enviando un delegado y fuerzas de la Guardia civil al mando de un teniente.

Pronunciaron discursos muy entusiastas los Sres. Aizpuru, Sanchez Marco y Amorena, quienes fueron interrumpidos varias veces por las aclamaciones y aplausos de los concurrentes.

Al levantarse el Sr. Nocedal estalla una salva de aplausos que dura largo rato.

Nuestro ilustre jefe empezó hablando de la cuestión anarquista, y condenó con gran energía el crimen de Santa Agueda. Con este motivo hizo un juicio crítico de la política de la restauración, que consideró obra exclusiva del Sr. Cánovas, para cuya memoria tuvo palabras de gran respeto, pero juzgando severísima y exactamente toda su política.

Dijo de Cánovas que no fué un verdadero hombre de Estado, sino un jefe de partido dotado de privilegiado talento y de un gran carácter. Toda la política suya, añadió, se redujo á una continuada serie de transacción con los enemigos de la Religión y de la patria y siempre en perjuicio de la nación y en daño de la Iglesia.

Hizo una pintura muy real del estado en que el Sr. Cánovas ha dejado á España, don le actualmente todo está en ruina.

En concepto del Sr. Nocedal, la situación presente se va sin que haya quién pueda remediarlo, porque no existe manera de conciliar al Sr. Silvela con los Sres. Romero Robledo y Pidal.

Mostrando el estado de los partidos liberales, dijo que lo que sucede ahora con el partido conservador sucederá también en su día con el partido fusionista, cuando falte el Sr. Sagasta, dada la incompatibilidad de temperamentos entre los señores Moret y Gamazo.

Mostró que el anarquismo es puro liberalismo, y en todo su natural desarrollo, en principios y en procedimientos, toda vez que éste entraña á aquél en su propia esencia, considerando impotentes á los gobiernos para combatir y vencer al enemigo, que penetra, como el Comendador, á través de los muros y por encima de los fosiles y de los cañones para herir á su víctima.

Reprodujo el programa del partido católico nacional desarrollado en Valencia, y que consiste en un buen soberano que reine y gobierne, unas Cortes que representen todas las clases sociales y á los pueblos hoy alejados por los partidos de la restauración,

descentralización foral y tradiciones patrias, enseñanza y beneficencia libres como en los venturosos tiempos pasados.

Por lo que se refiere á la cuestión de Cuba y Filipinas, mostró el señor Nocedal partidario de la continuación de la guerra hasta conseguir la pacificación completa, aunque sea preciso gastar hasta el último céntimo y derramar hasta la última gota de sangre. Añadió que tan pronto se restablezca la paz es indispensable la aplicación de las antiguas leyes de Indias, que tienen en su favor la experiencia de muchos años, añadiendo que es también conveniente y justo llevar á Cuba los progresos legítimos, sanos, exentos de toda levadura liberal, esto es, los que están informados en los principios religiosos, para que la gran Antilla llegue á ser un emporio de riqueza, de ciencias y de Industrias á donde los americanos vayan á estudiar en vez de ir como lo hacen al extranjero.

Terminó diciendo que todo es inconsistente y se halla aquí en peligro, que no se descubre ninguna fuerza para sustituir lo presente, esto es, lo que cae, que no hay más solución para lo porvenir que la vuelta á la organización cristiana que nos dió tantos días de gloria, y que si la sociedad no vuelve sus ojos á Cristo, se consumará la justicia de Dios.

Imposible describir el entusiasmo que produjo el elocuentísimo discurso del señor Nocedal. Los aplausos y aclamaciones duraron largo rato y prosiguieron en la calle.

Dentro de muy pocos días aparecerá el primer número del diario integrista, cuya publicación ha debido demorarse por haberse retardado el envío de las máquinas que la Junta Regional adquirió en Bélgica.

Hoy han ido á felicitar al Sr. Nocedal muchas personas, algunas de ellas de gran posición que hasta aquí se mostraban poco afectas al integrista. Todos nos felicitamos por el gran éxito que ha tenido la reunión de este año, muy superior á todos los cálculos imaginados.

Mañana saldrá el Sr. Nocedal para Bilbao, donde nuestros amigos le preparan un entusiasta recibimiento.

La Junta regional de Navarra desea también que el Sr. Nocedal se detenga siquiera dos días en Pamplona para que dirija la palabra á los numerosos amigos y correligionarios que tenemos en aquella región.

De Zaragoza y de Lérida ha recibido el Sr. Nocedal cartas y telegramas invitándole también, y significándole el gran interés que hay en aquellas ciudades para oírle, en donde ha sido muy leído el último discurso de Valencia, elogiadísimo por muchos, que no habían formado concepto ni tenían siquiera idea de nuestros principios y de nuestras aspiraciones.

El Sr. Nocedal desea complacer á todos, pero no sabe si ahora lo será posible.

EL DESPERTAR RELIGIOSO EN ITALIA

Lo que se ha dado en llamar despertar religioso de Italia, es un hecho que no admite duda. En todas las regiones de aquella península, desde Milán hasta Nápoles, y aun en Sicilia, tan trabajada por la masonería, cualquier ceremonia religiosa, una peregrinación, un centenario, la fiesta de algún Santo patrono de la ciudad ó de alguna imagen de la Santísima Virgen, motiva imponentes manifestaciones de piedad y devoción.

La propaganda católica toma también grandes proporciones, y buena prueba de ello es la multiplicación de comités parroquiales, cajas rurales, Círculos y Conferencias. No bastan á detenerla las arbitrariedades de algunas autoridades timoratas, cual la de un pueblo de Liorna cuyo nombre no hace al caso, que ha mandado suspender una reunión que se celebraba en una casa particular.

Estos progresos manifiestos de la buena causa alarman á los sectarios. Lo que más les escuece es que León XIII, el Papa de los Obreros, atiende solio-

tamente á las clases necesitadas, y que éstas, extraviadas un tiempo por los corifeos del liberalismo y del socialismo, vuelvan á echarse en brazos de la Iglesia de Cristo, donde no sólo encuentran la amistad de Dios, que es lo más importante, sino también la satisfacción de sus necesidades temporales, subordinadas por supuesto á las espirituales, es decir, el pan de cada día que se pide en el *Padrenuestro*.

Lo menos que se les ocurre decir es una calumnia, esto es, que León XIII se ha apartado de las tradiciones de la Iglesia, consistentes, según los sectarios, en explotar y esclavizar al obrero, afirmación tan tonta que ni siquiera vale la pena de refutarla.

MENUDENCIAS

LOS MÉDICOS Y EL ENFERMO

Las declaraciones que el *Heraldo* atribuyó el 5, al general Gascó, han sido puestas en cuarentena. Según *El Nacional*, el general Gascó ha manifestado á varios periodistas que hay exageración en algunas de las apreciaciones telegrafadas al *Heraldo de Madrid*, é inexactitud en otras.

La historia de siempre, porque con eso de los *interviews* sucede lo que con algunos libros; ninguna aparece sin su correspondiente fe de erratas.

Sea de lo lo que fuere, y allá se las entiendan el general Gascó y el corresponsal del *Heraldo*, es lo cierto que tras las declaraciones atribuidas á dicho general han venido otras del general Pando, publicadas por *El Ejército Español*, y que dan quince y falta un punto á noticias desgarradoras á las del primero de los citados generales.

Véase la clase:

«Tres»—cuenta *El Ejército Español* que dice el general Pando, «son los elementos á que en Cuba hay que atender: los insurrectos, la masa neutra, los peninsulares. Los enemigos de España al principio de la guerra eran con solo los primeros; pues bien, los que hasta ahora han dirigido la campaña han puesto empeño en restarnos á los otros dos, y lo han conseguido. Hoy la guerra no se hace á los rebeldes, se hace á los peninsulares y á los neutrales, á quienes se trata lo mismo, tal vez peor que á los insurrectos, ya que éstos no tienen nada que perder y aquéllos sí. En vez de crear zonas de cultivo donde pudieran trabajar los neutrales y protegerlos contra los rebeldes, se ordenan reconcentraciones que condenan al hambre á millares de familias y se arrasan las propiedades y se devasta el país. Los insurrectos por un lado, el ejército por otro, rivalizan en esta obra de destrucción en la cual no se distingue al amigo del enemigo, al compatriota del adversario.»

«Esto se hace,—dicen,—para privar de recursos al enemigo. Y no se ve al hacerlo así que á quien verdaderamente se priva de recursos es al amigo, y que ya por efecto de esta mútua devastación llega el momento en que el soldado tampoco encuentra que comer, y nuestros enfermos, nuestros heridos, sólo cuentan en los hospitales con la ración de etapa para combatir la anemia, recibir sus fuerzas ó curar de sus heridas. En cambio los insurrectos tienen reses, por cuanto su zona de acción es mayor que la nuestra, y se da el caso de que las venden por segunda mano al ejército. La guerra se hace así contra el pacífico de quien tanto podríamos prometernos si creáramos en él intereses que se fundieran con los nuestros.»

Y más adelante, siempre según *El Ejército Español*, dice el general: «Des de hace mucho tiempo la guerra ha debido concluir. Si dura aún, no es la fe ni la fuerza de la insurrección quien la sostiene, sino el error, la torpeza de los que han dirigido y vienen dirigiendo la política. Y lo raro es que el general Azcárraga, que así lo entendía siendo ministro de la Guerra, haya cambiado de opinión desde que es presidente del Consejo.»

«Este concepto equivocado de la guerra ha impuesto á la nación sacrificios inmensos que sólo España, cuya abnegación ignora á su vitalidad, á su energía, hubiera sido capaz de soportar en tal magnitud y número. Se creyó que la guerra podía acabarse sólo con los soldados, y allí han ido cuantos la improvisación y la torpeza se complacieron en aglomerar. «Vengan hombres»,—decían desde aquí.—El país daba sus hijos, el Tesoro su dinero, la Compañía Trasatlántica sus barcos, las provincias su entusiasmo, la agricultura sus brazos, y allí iba nuestra juventud en masa, no á pelear con los insurrectos sino á morir del vómito, de la fiebre. Llegó á 100.000 su cifra no era bastante; se pedían más, y más iban. Véase que los hombres que en Cuba había no acababan con la insurrección, y se achacaba el fracaso no á mala aplicación de los medios de gobierno, sino á escasez personal. Y seguían yendo y viniendo los trasatlánticos; iban llenos, volvían vacíos; y ni al general en jefe se le ocurría que lo que se necesitaban no era más hombres, sino variar la dirección dada á la guerra, ni el gobierno lo quiso entender tampoco. La cifra de los combatientes se elevó á 200,000; en alguna ocasión llegó á pasar de 300,000, contando los movilizados, los voluntarios, las fuerzas irregulares que se armaron. Y

esos centenares de miles de hombres apenas desembarcaban en la gran Antilla se perdían. Durante una larga, larguísima temporada, allí no se dieron más acciones, ni hubo más hechos de armas que los que presentaban los insurrectos, siempre diez, ciento contra uno. Ellos, que no tienen capacidades militares á su frente; ellos, compuesto informe de masas sin disciplina; ellos, que carecen del valor de la acometividad, consiguieron siempre lo que nuestro general en jefe no acertó nunca á obtener: la superioridad numérica á una hora dada en un lugar determinado. No había confidencias, y de ahí se deducía que el país nos era hostil; al gobierno no se le ocurrió pensar que era preciso que nos atrájeramos al país, que le asegurásemos, protegiéndole, la impunidad en sus confidencias. Siguióse creyendo que la guerra era cuestión de enviar hombres, ni siquiera soldados.»

Y después de arrojar ese puñado de honra sobre los generales en jefe que han dirigido la campaña de Cuba, añade *El Ejército Español*:

«Y como ha pasado mucho tiempo desde que se envió el último vapor con tropas, ya se habla, aunque embozadamente, de que el ejército de Cuba ha sufrido muchas bajas y hay que reforzarle, como si se tratase de ir preparando la opinión para un nuevo sacrificio que quiera imponerse á España.»

El general Pando cree que todo lo que será enviar más hombres á Cuba es una locura, porque aquella guerra no la han de acabar sólo los soldados que de aquí se mandan á llenar los hospitales ó á dejar sus esqueletos en la manigua. La guerra que ha devorado 200.000 hombres no ha de terminar porque se manden 20 ni 30.000 más, que, sumados con los que allí quedan, no han de alcanzar nunca aquella cifra. «ENVIAR REFUERZOS Á CUBA ES UN CRÍMEN», dice el general Pando.»

Peró del mal el menos, porque cuando todo el mundo está próximo á creer que tras estas declaraciones sólo cabe exclamar: ¡Pues apaga y vámonos! Pando, según *El Ejército Español*, dice que lejos de haberse partido en Cuba, el remedio de los males que allí se sufren es fácil y hacedero, y que basta una campaña de seis meses para cambiar radicalmente la forma de la guerra.

«El general,—dice,—que en este tiempo no la lleve tan adelantada que al cabo de esos seis meses pueda reembarcar soldados no enfermos y moribundos como los que ahora mismo vienen, sino útiles y sanos, está allí demás y se puede dar por fracasado.»

¿Y cómo puede operarse esa transformación?

De esta manera:
«Hay que combatir á la insurrección con el país mismo, dando condiciones de que los ingenios muelan, de que los cafetales produzcan, de que se siembren los bonitales y platanares, todo al amparo de nuestras armas y á la sombra de nuestras banderas; dar seguridades al productor de que hoy podrá producir, y de que mañana, una vez hecha la paz, la generosidad proverbial de España no le hará imposible la vida, que España no será nunca la madrastra que explota, sino la madre que ayuda. Porque, entendiéndose bien, para el general Pando, el país en quien espera no es el de los mercaderes sin conciencia, el de los contratistas sin entrañas que de la guerra viven á costa del soldado de cuya sangre se nutren. No. El país en quien tiene fe el general Pando es el país que trabaja y que produce, el país de los pacíficos, tan maltratado ahora en la política del gobierno canovista.»

«Entonces cuando hayamos creado allí intereses que se fundan, como queda dicho, con los nuestros, la victoria estará ganada, porque nosotros representaremos el amparo, la protección, y el insurrecto será la amenaza y la destrucción, la ruina y la muerte, todo junto. Hoy le llega á la propiedad de un pacífico, el ejército la arrasa y al alejarse deja tras sí un enemigo. Hay que dejar que eso lo hagan los insurrectos. Nosotros tenemos papel más simpático que representar ante el guajiro indiferente.»

«De Cuba es de donde hay que sacar los elementos que pueden faltarnos para acabar de golpe con la insurrección. Hay allí muchos fieles y leales que no piden más que combatir á nuestro lado. En vez de esos 20, 30.000 hombres que se quiere enviar, podríamos alistar allí ese número de guerrilleros aguerridos, que daría mucho mejor resultado que nuestros soldados bisoños, porque están aclimatados y conocen el país en que han nacido. No haya miedo que entre ellos se registraran deserciones. En la segunda guerra el general salvó á las Tunas de Bayamo, haciendo la contrarrevolución con elementos que le proporcionó el país mismo, y de ello puede dar testimonio el general Blanco. En la guerra actual armó á 6.000 hombres en Las Villas, é igual procedimiento siguió en Santiago de Cuba en los meses que allí estuvo.»

«Y siempre ha creído que este era el medio único de combatir eficazmente la insurrección. Cuando Maceo invadió la Vuelta Abajo, los mismos que con él simpatizaban se alarmaron al ver la ferocidad de que daban muestras los orientales Gustabales la invasión política, pero aquella invasión salvaje que á todas partes llevaba la devastación, la deshonra y el incendio. A poco que se hubiera querido, la contrarrevolución estaba hecha. El general María creía necesario enviar allí 12.000 hombres de los primeros refuerzos que recibiera; el general Pando sólo juzgaba necesario 12.000 armamentos,

porque los hombres se los hubieran dado los mismos del país. El gobierno, enterado de sus propósitos, juzgó más conveniente seguir el otro parecer, y ya se ha visto el resultado.»

Hasta aquí parece que la cosa lleva camino, y que si todo ha de pasar como se imagina el general Pando, es cosa de mandarle inmediatamente á Cuba para que sin dilación ponga en práctica sus planes.

Peró es el caso que después de haber discurrido acerca de los asuntos de Cuba con tan buen entendimiento sale á última hora declarándose partidario de la autonomía, lo cual que es cosa de pedir que se quede en casa y que se acabe el cuento.

De todos modos, conste que los doctores abundan á la cabecera del enfermo, y lo triste es que á pesar de tanto médico el paciente se muere á pedazos, como se morirá si de Dios no viene el remedio.

Y esa si que es la más negra.

LAIN CORNEJO.

POR TELEGRAMO

Poblaciones en poder de los rebeldes

Madrid 15 á las 10'30 m.

Asegúrase que los insurrectos de la partida de Calixto García se han apoderado de tres poblaciones situadas al occidente de Victoria de las Tunas.

Créese que tales noticias no son más que infundios filibusteros.

Noticia sensacional

Madrid 15 á las 10'30 m.

Corren con insistencia rumores de que ha ocurrido algo grave en Holguín.

Témese que los insurrectos se hayan apoderado de la población.

El General Weyler ha telegrafado á Holguín.

Yo también he pedido á dicho punto telegramas urgentes acerca del suceso que se supone y de la suerte que haya cabido á la guarnición.

Aplazamiento del embarque

Madrid 15 á las 10'30 m.

El General en jefe del ejército de Cuba D. Valeriano Weyler ha pedido que se aplaze hasta el próximo mes de Octubre el embarque de los cinco mil ciento cuarenta y dos soldados que han de ser enviados á la Gran Antilla.

El proceso de Sempau

Madrid 16 á las 2'45 m.

El procesado Sempau autor del atentado contra el Sr. Portas ha otorgado poderes á su representante para entablar competencia pidiendo que la jurisdicción de guerra se inhíba á favor de un tribunal ordinario en el proceso á que le ha sometido.

Arrollados por el tren

Madrid 16 á las 2'45 m.

Dicen de San Sebastián que el tren de mercancías arrolló un coche de viajeros al pasar á su nivel cerca de Irun.

De la catástrofe han resultado cuatro muertos y tres heridos en estado gravísimo.

El coche ha quedado hecho añicos.

Incendio en Biarritz

Madrid 16 á las 2'30 m.

En Biarritz ha logrado ser dominado el incendio que se había declarado en los depósitos de madera.

Se han quemado trescientas cincuenta mil traviesas destinadas en su inmensa mayoría á los ferro-carriles andaluces.

Acuerdo internacional

Madrid 16 á las 3 m.

Las grandes potencias Inglaterra y Alemania han llegado á un acuerdo respecto de Grecia y Turquía.

El problema de Oriente preocupa grandemente á aquellas dos naciones.

Noticias de Nueva York

Madrid 16 á las 3 m.

Dicen de Nueva York que la fiebre amarilla hace terribles estragos en Nueva Orleans.

La prensa neoyorkina sigue haciendo la enérgica campaña que ha emprendido á favor de los insurrectos de Cuba y contra el dominio de España en las provincias antillanas.

Pérez.

DE OTROS CORRESPONSALES

Fallecimiento.—La escuadra inglesa

Barcelona 15 á las 3'30 t.

Ha fallecido el marqués de Monistrol de Aguilar.

El martes próximo zarpará con rumbo á Palma la escuadra inglesa del Canal de la Mancha. Los diez buques que la componen representan un total de 108.180 toneladas de desplazamiento, montan 126 cañones grandes y van tripulados por 5.830 plazas. El Almirante, acompañado del cónsul inglés, ha visitado hoy á las autoridades. Mañana la colonia inglesa obsequiará á los marinos, á los cuales se les ha repartido un tricket de la función del Hipódromo.

Roldós

De Nueva York

Madrid 16 á las 2'10 m.

En el Consejo que se ha celebrado hoy no se ha tratado nada referente á Cuba. Los jingoistas hablan de que hay una escuadra preparada para marchar á la Habana.

Ha marchado á París Mr. Taylor.

Bolsa

Madrid 15 Septiembre.

Filipinas.	94'80
Aduanas.	96'50
4 p 100 perpetuo interior.	64'80
4 p 100 exterior.	81'20
4 p 100 amortizable.	78'75
Cubas (90).	80'10
Cubas (86).	96'95
Francos.	32'50
Londres.	33'42

Barcelona 15 Septiembre.

4 p 100 perpetuo interior.	64'70
4 p 100 perpetuo exterior.	81'30
4 p 100 amortizable.	00'00
Cubas (86).	96'87
Cubas (90).	79'75
Ferro-carriles del Norte.	22'15
París.	61'43
Madrid.	00'00
Francias.	17'95

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Cuarto menguante, el 19.
Sale el sol, á las 5'44.

Pónese, á las 6'8

MAÑANA

(259) 17 (106)

VIERNES

LA IMPRESIÓN DE LAS LLAGAS DE S. FRANCISCO

Fué fundador de la órden de menores, el cual retirado en el monte Alverna con su compañero fray León, contemplando los misterios de la pasión dolorosa del Redentor, se le apareció este á modo de un serafín con seis alas, y lo dejó vulneradas las manos, piés y costado; para que de este modo pudiese mejor gloriarse que no vivía él, sino que en él vivía Jesucristo.

Oficio Divino.—Día 17.—Feria 6.ª Temporera. Ayuno sin abstinencia de carne. De San Pedro de Arbués Mtr. *Encarnado. Doble.* com. de la feria. En las visperas desde la capitula de Sto. Tomás de Villanueva, Ob. com. de San Pedro, Mtr. *Blanco.*

Indulgencia plenaria de la Bula de la Santa Cruzada.

En la Catedral, se cantan dos misas una del Santo después de *Tercia* y otra de la feria después de *Nona* con ornamentos morados.

CUARENTA-HORAS

En San Francisco, concluirán las Cuarenta Horas dedicadas á su Titular: exposición á las seis de la mañana; en seguida las adoraciones de Sor Rosa y la estación. A las diez *tercia* y la misa mayor. Al anochecer, conclusión del Triduo con sermón y la reserva precedida de *Te-Deum*.

CULTOS

En la Merced, por la noche, continuación de la novena de su Titular con sermón por D. Miguel Parera.

CORTE DE MARIA.—En el Socorro, á la Virgen de los Desamparados.

DE LA CAPITAL

Lluch.—Nuestros lectores leerán con gusto la enérgica Circular de nuestro Excmo. Sr. Obispo que publica-mos hoy.

Los documentos que en ella se citan irémos publicándolos en los siguientes.

Apertura.—El Sr. D. Lorenzo Caldentey, Presidente de la Junta de la Exposición Balear Agrícola y Pecuaria en Manacor, se ha dignado invitarnos al solemne acto de la apertura y bendición de la misma que tendrá lugar el día 18 del corriente á las doce de la mañana.

Agradecemos al Sr. Caldentey la cortés atención que le hemos merecido.

Instituto Balear.—Esta mañana á las ocho y media han empezado los exámenes de las asignaturas de Religión y primer año de Latín y Castellano.

Los de la sección de ciencias empezarán el día 21 á las ocho y media de la mañana por las de Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría.

Nombramientos.—Por la Delegación de Hacienda de esta provincia han sido nombrados guardas jurados interinos de los terrenos de Lluch, Andrés Sastre Puigcerver, José Ramón Ordinas, Emilio Pérez, Juan Tur Escandell, Gabriel Santandreu Alzamora y Jerónimo Pons Pieras, y en propiedad Juan Puigcerver Oliver.

Venta de fincas.—El Agente ejecutivo de la primera zona de este partido judicial, saca á la venta en pública subasta varias fincas, por débitos á la contribución.

Prohibición de rifas.—El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular sobre la prohibición de las rifas que se hagan sin reunir los requisitos de la ley, en cargando al propio tiempo á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia que ejerzan rigurosa vigilancia contra dichos abusos.

Multa.—El dueño de una taberna del pueblo de santa Eugenia ha sido castigado por el señor Gobernador civil interino con una multa de 25 pesetas por haber infringido las órdenes dictados sobre juegos prohibidos.

Audiencia.—Terminado el período de vacaciones, quedó ayer constituida la Audiencia Territorial de esta provincia.

Vacante.—Debe proveerse la plaza de Agente ejecutivo del partido de Ibiza.

Detención.—Por la guardia civil de Felanitx ha sido detenido un individuo que robó un billete de Banco de 25 ptas.

Correspondencia.—A las diez de esta mañana se ha repartido la de Barcelona recibida por vía de Alcudia.

Música.—La del Regimiento Regional número 1, tocará esta noche en el paseo del Borne las piezas siguientes:

- 1.ª Paso-doble *El Apojeeo* dedicado á D. Enrique Carlos, Moyá.
- 2.ª *Tango de Salón*, Calvist.
- 3.ª *Gran Marcha Indiana de la Opera Africana*, Meyerber.
- 4.ª *Mugdalena* Mazurka de Salón Calvist.
- 5.ª Paso-doble *Trabajos Ecuatorales*, Roig.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público

Día 15

Bueyes, 0.—Vacas, 6.—Terros, 0.—Novillos 1.—Terneros, 2.—Carneros 0.—Ovejas, 15.—Borregos, 0.—Corderos 68.—Cabras, 2.—Cegajos, 00.—Cabrillos, 1.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

COLEGIO DEL DIVINO CORAZÓN

de 1.^a y 2.^a enseñanza.

Incorporado al Instituto Balear.—Cavallería, 19—Palma

RECUERDO DE UN VIAJE A ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expédese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo, 20.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
 Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
 Jueves, ninguna.
 Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
 Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).
 Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
 Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
 Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
 Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
 Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
 Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca
 De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
 De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que rige desde 10 de Octubre de 1896.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7:55 mañana, 2 y 5 tarde.
 De Palma á Inca: 4:45 tarde.
 De La Puebla á Palma: 7:42 11:45 mañana y 5:45 tarde.
 De Manacor á Palma: 6:45, 11:30 mañana y 5:30 tarde.
 De Inca á Palma: á las 6:40 mañana.

LLEGADAS

A Palma: 7:52, 9:45 mañana, 2 tarde y 8 noche.
 A Manacor: 10:25 mañana, 4:30 y 7:30 tarde.
 A La Puebla: 10 mañana, 4:3 y 7:19 tarde.
 A Inca: 2:34 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegd.
Andraitx...	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó...	Pelaires 98	2	7
Capdellá...	Santaclia	2	8
Calviá...	Santaclia	2	8
Esporlas...	P. del Olivar	2	9
Establiments...	P. del Olivar	2	9
Estallenchs...	P. del Olivar	2	9
Bañabufar...	P. del Olivar	2	9
Puigpunent...	P. del Olivar	2	9
Valldemosa...	S. Miguel, 24	2	8
Deyá...	S. Miguel, 24	2	8
Sóller...	S. Miguel, 20	2	8
Buñola...	S. Miguel, 80	2	8
Liuchmayor...	Bauló, 6	2	8 30
Santanyí...	Bauló, 6	2	8 30
Campos...	Bauló, 6	2	8 30
Sansellas...	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia...	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitx...	Mercadal, 13	2	6 m.
Algaida...	Mercadal, 13	2	6
Monturí...	Mercadal, 13	2	6
Porreras...	Mercadal, 13	2	6

ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

Es la casa que vende más barato y ahora por ser FINAL DE TEMPORADA se expenden géneros de confianza á PRECIOS CASI DE BALDE. Quien quiera comprar BUENO, BONITO Y BARATO acuda sin demora á visitar los

ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

COMPANÍA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA UNION COMERCIAL
 LONDRES

Capital PESETAS 62.500.000

AGENTES **MARTINEZ Y PLANAS**

SAN JUAN, 20
 PALMA DE MALLORCA
 Y EN EL Banco de Felanitx
 FELANITX

LIBRERÍA DE PROPAGANDA CATÓLICA

Fortuñy 13 y Call 1

Horas de vacaciones. Cuentos morales por el P. Conrado Muñoz Saenz. Tercera edición, corregida, aumentada é ilustrada con numerosos grabados, la cual comprende diez cuentos, y se vende encuadernada en tela al precio de pesetas 250.

Se venden por separado los seis cuentos siguientes:

- El Hijo de la Lavandera 0'25
- Dos Cielos 0'25
- Caridad 0'50
- Si yo tuviera madre 0'75
- Ciento por uno, 1.^a parte 0'25
- id. id. 2.^a parte 0'50

El Corazón de María y el Corazón Humano, lectura moral y religiosa, por el P. Fr. Marcellino Gutiérrez: un volumen de 174 páginas 2 pesetas.

Elementos de Física y Química, en rústica (segunda edición), por el P. Teodoro Rodríguez, 0'50 ptas. En tela 7.

La pena de Muerte y el Derecho de Indulto, por el P. Jerónimo Montes profesor de derecho en el real colegio de estudios superiores del Esccorial, 2 pesetas.

EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPETICO

ROVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escarfulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPOSITO GENERAL

Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICAS, Y TOSES PERTINACES.

Se curan con el licor de brea Rover. Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina de Palma.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas.

Cuatro reales frasco

LA MUJER EN LA HISTORIA

POR

D. JOSÉ IGNACIO VALENTÍ

LICENCIADO EN LAS FACULTADES DE SAGRADA TEOLOGÍA Y FILOSOFÍA Y LETRAS

SOGIO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA BARCELONESA FILOSÓFICO-CIENTÍFICA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Con censura y aprobacion eclesiásticas

Un tomo en 4.^o de cerca 500 páginas, impreso con elegantes tipos elzevirianos.—Precio CUATRO PESETAS. Véndese en la librería de Propaganda Católica, Call 1.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20
 (Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20
 (Cerca Santa Eulalia)

EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORÁ»

SE ADMITEN ANUNCIOS

PARA LA PRENSA ASOCIADA

Centro: Librería de Guasp—Morey, 6